

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante:

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

Estado :Guardada

Número Licitación :3649-5-LE19

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-445-SE19

SEÑOR (ES) :	JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) :	JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN :	ARTURO PRAT 206 Quilleco	FONO :	56-43-2318614
RUT :	5.444.408-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :				COLACIONES TALLER DE FUTBOL FEMENINO			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :		J. M. CARRERA N° 460		Quilleco		Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :		PAMELA ORTEGA ALMENDRAS		56-43-2633457		ortega.pame@gmail.com	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	15 Unidad	COLACIONES (AGUA MINERAL SIN GAS) DIA SABADO 13/07/2019 A LAS 10:00 HRS.	COLACIONES (AGUA MINERAL SIN GAS) DIA SABADO 13/07/2019 A LAS 10:00 HRS.	1.200,00	0,00	0,00	18.000
90101604	Concesionarios de casino de comida	30 Unidad	COLACIONES (AGUA SIN GAS) DIA MARTES 16/07/2019 A LAS 9:00 HRS	COLACIONES (AGUA SIN GAS) DIA MARTES 16/07/2019 A LAS 9:00 HRS	1.200,00	0,00	0,00	36.000
						Neto	\$	54.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	54.000
						19% IVA	\$	10.260
						Total	\$	64.260

Fuente Financiamiento: 6-205

Observaciones:

COLACIONES PARA TALLER DE FUTBOL FEMENINO Y ESCUELA DE FUTBOL QUILLECO, SOLICITADAS EN ORDEN DE PEDIDO N° 310, CON FECHA 10/07/19, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-5-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-4-PC19 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>